



UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS
SILABO
ASIGNATURA: DERECHO LABORAL

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la Asignatura	: Derecho Laboral
1.2 Código de la Asignatura	: ADM-743
1.3 Número de créditos	: 04
1.4 Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5 Ciclo Académico	: VII
1.6 Total de horas	: 05
1.7.1. Horas de teoría	: 03
1.7.2. Horas de práctica	: 02
1.7 Prerrequisito	: ADM-530
1.8 Total de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

La asignatura pertenece al área de formación profesional, es teórico-práctico, está orientada a comprender los aspectos del régimen jurídico que regula el sector laboral de la actividad privada, con dominio de las leyes y reglamentos de las relaciones laborales individuales y colectivas, con vinculación directa con la actividad turística empresarial y las formas especiales de contratación laboral, que incluye el periodo de prueba, remuneraciones, suspensiones y extinción del contrato. Organiza sus contenidos en las siguientes unidades: I. Instituciones del Derecho Laboral y el Contrato de Trabajo. II. Contraprestación Laboral. III. Derecho Colectivo del Trabajo y Negociación Colectiva.

3. COMPETENCIAS

- Aplica las normas laborales vigentes y las herramientas jurídicas aplicables a la empresa peruana.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

UNIDAD I

INSTITUCIONES DEL DERECHO LABORAL Y EL CONTRATO DE TRABAJO

Capacidades:

1. Comprende y aplica los conceptos e instituciones del derecho laboral peruano.

Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	S1	2h	El derecho del trabajo en la doctrina y la legislación.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los conceptos jurídicos relacionados con la actividad laboral. - Establece las diferencias entre los contratos laborales y otros tipos de contrato. - Reconoce la naturaleza jurídica Derecho laboral y sus características. - Elabora un mapa conceptual sobre la jornada laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta a la persona humana. 		
	S2	3h	El trabajo como actividad humana, formación del Derecho de Trabajo.				
2	S1	2h	Fundamento, función, fines y características del derecho de trabajo.				
	S2	3h	Fuentes, principios y partes del derecho de trabajo.				
3	S1	3h	Ubicación del derecho individual del trabajo e instituciones que comprende.				
	S2	2h	La contratación laboral: clases de contratos, elementos, periodo de prueba y estabilidad laboral.				
4	S1	2h	Suspensión y extinción del contrato de trabajo.				
	S2	3h	Contratos afines que se distancian del contrato de trabajo, modalidades formativas.				
5	S1	2h	La protección del trabajador frente a su empleador, medidas disciplinarias y despido.				
	S2	3h	Conciliaciones administrativas, suspensión del plazo de caducidad para impugnar el despido.				
6	S1	2h	Jornada de trabajo, concepto, evolución histórica, horas extras, duración de las mismas.				
	S2	3h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL			33.34%	

Capacidades:

U

**NIDAD II
CONTRAPRESTACIÓN LABORAL**

1. Aplica las normas jurídicas relacionadas a las remuneraciones y salarios

N° de semana	N° de sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
7	S1	2h	El salario como contraprestación del trabajo. Definición del salario.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los conceptos jurídicos relacionados con la contraprestación laboral. - Establece las diferencias entre las diferentes modalidades remunerativas. - Reconoce la naturaleza jurídica de la remuneración y de los beneficios sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de responsabilidades - Respeto a la persona humana 		
	S2	3h	El salario mínimo legal.				
8	S1	2h	Salario a destajo.				
	S2	3h	Salario a comisión.				
9	S1	2h	Clases de remuneraciones.				
	S2	3h	Intangibilidad de las remuneraciones y su preferencia de pago.				
10	S1	2h	Los descuentos y deducciones permitidas en las remuneraciones.				
	S2	3h	Modalidad de pago de las remuneraciones.				
11	S1	2h	Boleta de pago, contenido, características, libros de planilla y boletas de pago del empleador.				
	S2	3h	El pago del descanso semanal y los días feriados.				
12	S1	2h	Oportunidad y formas de otorgamiento del descanso vacacional.				
	S2	3h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			66.67%	

UNIDAD III
DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO Y NEGOCIACION COLECTIVA

Capacidades:

1. Valora los fundamentos legales de la libertad y actividad sindical considerando las relaciones de convivencia en las organizaciones.

Nº de semana	Nº de sesión	Nº de Horas	CONTENIDOS			% de Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
13	S1	2h	Nociones generales. Características y naturaleza del derecho colectivo del trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce la naturaleza del Derecho a la sindicación en la legislación peruana. - Enumera e identifica las características del Derecho Colectivo del Trabajo. - Establece las diferencias entre los conflictos laborales. - Reconoce la importancia de la negociación colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conducta ética - Tolerancia y democracia 		
	S2	3h	Constitución y derecho colectivo del trabajo. Instituciones laborales del derecho constitucional, convenios internacionales de trabajo.				
14	S1	2h	Nociones generales de libertad sindical				
	S2	3h	Contenido: aspecto individual y colectivo. Constitución de sindicatos, registro sindical, órganos sindicales.				
15	S1	2h	Conflictos de trabajo: definición, características, estructura y clases. Etapas de la negociación: colectiva, directa, conceptos.				
	S2	3h	Negociación colectiva: concepto general y específico. Presupuesto, partes, pliego de reclamos y la intervención de la Autoridad Administrativa de Trabajo.				
16	S1	2h	El arbitraje: noción, adopción de la vía, caracteres y clases.				
	S2	3h	Convención colectiva de trabajo: noción, características, naturaleza jurídica, formas de convención colectiva y duración.				
17	S1	2h	Repaso General				
	S2	3h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100 %	
18	EVALUACIÓN DE REZAGADOS						

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

- 5.1 Métodos: Inductivo, Deductivo, Polémico, Expositivo y Heurístico, Sintético- Analítico.
- 5.2 Técnicas: mapas mentales, mapas conceptuales, diálogo, dinámica de grupos, entre otros.
- 5.3 Formas: oral, escrita, lectura de textos, Reflexiva-Participativo, etc.
- 5.4 Modo: Individual y grupal.

6. RECURSOS MATERIALES

Para el alumno: Cuaderno, papelotes, diapositivas, guías académicas.

Para el profesor:

Equipos:

Multimedia

Materiales:

Plumones

Textos y separata del curso

Videos

Direcciones electrónicas

Carpeta de trabajo

Biblioteca virtual

7. EVALUACION

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El promedio final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación.

TA: Promedio de tareas académica

EP1 :1ra evaluación parcial

EP2 : 2da evaluación parcial

EF: Evaluación Final

NF : Nota final

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

8. BIBLIOGRAFIA

- Lovelock, C. y Wirtz, J. (2009). Marketing de servicios (6ª ed.). México: Pearson Educación, p. 2 – 89.
- Fernández, P. y Bajac, H. Marketing de servicios (1ª ed.). Argentina, p. 13 -26.
- Hoffman, D. y Batenson, J. La gestión del marketing de servicios (4ª ed.). Argentina, p. 1 -84.

Huancayo, abril de 2018